



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 14 MAR 2023

RES. H N°: 0186/23

Exptes. N°4868/22

VISTO:

La Resolución H. 1967/22 mediante la cual se designa a la Prof. Andrea Alejandra Gorosito, como Docente de la Facultad de Humanidades del **CIU 2022-2025**, con una retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de agosto del 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE por intermedio de Resolución H.0080/23 se pone en funciones, a partir del 27 de febrero de 2023, a la Prof. Andrea Gorosito en el cargo mencionado ut supra.

QUE mediante nota N°0179/23 la Prof. Andrea Gorosito, solicita el reconocimiento de servicios y gestión del pago de haberes correspondientes, desde el 14/11/22 y hasta el 26/02/23.

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado de esta Facultad, certifica el real cumplimiento de las actividades desplegadas por la Prof. Andrea Gorosito en el período solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

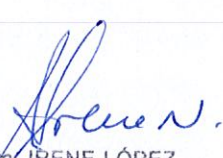
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

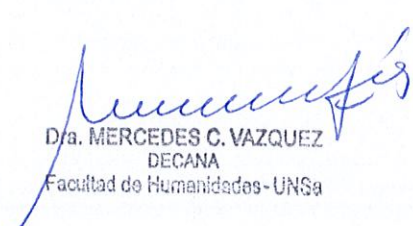
ARTÍCULO 1º.- DISPONER el reconocimiento de los servicios prestados por la Prof. Andrea Alejandra Gorosito, y solicitar a la Comisión de Hacienda del Consejo Superior la autorización del pago correspondiente, por el período comprendido entre los días 14/11/22 y hasta el 26/02/23, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el reconocimiento mencionado en el Artículo 1º de la presente Resolución, a lo establecido por Resolución CS-342/22.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, Secretaria Académica, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal, Publíquese en el Boletín Oficial y siga al Consejo Superior.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa